

Dependencia Ejecutora

Secretaría de Obras Públicas

No de Licitación
Relativo a:

SOP-MTY-FAISMUN-05/26-CP
DRENAJE PLUVIAL EN AV. ANTIGUO CAMINO A VILLA DE SANTIAGO Y CANAL
ABIERTO EN ARROYO LA CHUECA HACIA EL SUR, COLONIAS CATUJANES, EL
VERGEL, LAS DILIGENCIAS, HERRADURA Y EL URO. (PRIMER ETAPA), EN EL
MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Recursos:

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL, EJERCICIO 2026

Monto Aprobado
Incluye I.V.A. \$ 16,177,382.07

Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública

☒

Invitación Restringida

☐

Adjudicación Directa

☐

Tipo :

Nacional

☒

Internacional

☐

Origen de los Fondos

Otros

☐

Estatal

☐

Ramo 33

☒

Propios

☐

Mezcla

☐

Fechas

Apertura técnica

25 de junio de 2026

12:40 HRS

Apertura Económica

25 de junio de 2026

12:40 HRS

Tabla Comparativa de Proposiciones			
Solventes Técnicamente y Económicamente			
Presupuesto Base \$			
Participantes	Propuesta	Original	\$16,177,382.07
REGIO ASFALTOS Y CONCRETOS, S.A. DE C.V.	Original		\$16,173,951.77
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES VILLA, S.A. DE C.V.	Original		\$16,398,354.36
CAMINOS Y URBANIZACIONES NACIONALES, S.A. DE C.V.	Original		\$16,501,128.53

Recomendaciones de Fallo	
REGIO ASFALTOS Y CONCRETOS, S.A. DE C.V.	
Fallo: Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)	\$16,173,951.77
(Dieciséis Millones Ciento Setenta y Tres Mil Novecientos Cincuenta y Un pesos 77/100 M.N.)	
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondientes)	
No hay propuestas rechazadas	

DICTAMEN

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 29 de junio de 2026

COORDINADOR

SECRETARIO

C. Lic. José Nazario Pineda Osorio
Secretario de Obras Públicas

C. Arq. Alfonso Barrón Marroquín
Director de Planeación de Obras y Contratación
de la Secretaría de Obras Públicas

VOCAL

VOCAL

Lic. Hector Antonio Calvan Ancira
Por la Secretaría de Montamiento

Por la Municipalidad

VOCAL

VOCAL

Secretaría de Desarrollo Humano e
Igualdad Sustantiva

Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

VOCAL

Director de Planeación de Obras de la
Secretaría de Obras Públicas

Por la Comisión Mexicana de la Industria
de la Construcción

EL FIRMANTE SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA CONTRALORIA MUNICIPAL SUSCRIBE LA OBSERVACIÓN ACTA, SIN ENBERGO, ESTO NO CERTIFICA POR PARTE DEL USUARIO INTERNO DE CONTROL LA IDEAS Y EJECUCION DEL PROCESO EN EL QUE SE INTERVIENE POR LO QUE LA CONTRALORIA SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO QUE ESTE SE HAYA REALIZADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (e invitación e adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requeridas por la convocatoria, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

El Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.